



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR
CONVENIO MARCO N° 2322-113-CM14
ADQUISICION DE NOTEBOOK .

Vallenar 14 de Febrero de 2014.-

DECRETO EXENTO N° 0917

VISTOS :

- Orden de pedido N° 210 de fecha 5 de febrero de 2014 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público Municipal.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 198 de fecha 13 de Febrero de 2014 de Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébese y emitase Orden de Compra emitida por Convenio Marco 2322-113-CM14 Adquisición de notebook a Empresa Intergrade S.A. Rut 96.669.540-4 por la suma de US\$1.295,97.- iva incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Dicho valor será imputado a la cuenta 215-29-06-001-000-000 "Equipos computacionales y periféricos" del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



PAMELA PEREZ CAVIERES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

GGC/PPC/PRH/pph.-